

LECCIONES Y DESAFÍOS PARA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO TERRITORIAL SUSTENTABLE PARA MÉXICO¹

Dr. Carlos Bustamante Lemus²

Resumen

México, a través del análisis de su historia económica y social interna y asociada después al sistema económico mundial, ha experimentado primero, un auge de sus culturas nativas, seguida de conquistas extra-continentales, que conllevaron destrucción y explotación humana y extracción de las riquezas naturales para beneficio de los imperios coloniales de Europa Occidental y posteriormente de los Estados Unidos; luego las persistentes experiencias de gobiernos independientes del yugo colonial, pero guiados por gobernantes interesados primordialmente en conseguir poder político y económico personal o familiar, carentes de una visión de Estado Nacional, han provocado pérdidas sustanciales de nuestro territorio nacional y de nuestros recursos naturales, así como el estado de subdesarrollo en que México se ha mantenido por más de dos siglos desde que obtuvo su independencia del imperio español. En los últimos 60 años, particularmente, este país ha experimentado tanto períodos de crecimiento económico (años 1940s-70s) pero también de recesión y retroceso. Todo ello, producto básicamente de los impactos ocasionados por las veleidades del sistema capitalista mundial, como de las políticas inspiradas por estrategias que obedecen más a las necesidades del capital extra-nacional que a las de la población y la economía de este país. Este trabajo trata de destacar algunas de las principales experiencias de todo lo aquí descrito, con las consecuencias para el desarrollo nacional y por lo tanto, señalar algunos de los retos que habrá que enfrentar el país en su conjunto para tratar de revertir esa tendencia perniciosa de crecimiento atrofiado. El trabajo concluirá con algunas recomendaciones de políticas y estrategias que pudieran formar parte de una nueva agenda para el desarrollo económico y social territorial sustentable para México.

¹ Ponencia presentada al 16° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2011. Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. Octubre 18-21 de octubre de 2011.

² Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM e investigador del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Este trabajo se hizo con el apoyo de la Urb. Pamela Gutiérrez Elizondo.

Resumen de diagnóstico regional de México

Durante los últimos casi ya cincuenta años y sobre todo a raíz de los impactos de las crisis financieras mundiales, el comportamiento fluctuante, aunque predominantemente negativo de la economía del país ha propiciado que el bienestar de la población se haya venido deteriorando rápidamente y sus ventajas competitivas a nivel mundial se vayan perdiendo a pasos agigantados frente a otros países con estrategias de desarrollo más nacionalistas y visionarias.

El único periodo dentro de estos cincuenta años, de crecimiento económico con creciente niveles de bienestar, fue el de los años cuarenta hasta finales de los setenta, el cual inició con una estrategia de crecimiento económico nacionalista sobre bases territoriales, aprovechando la recuperación del capitalismo estadounidense y europeo sobre el principio de la planeación indicativa utilizando los capitales públicos y privados en megaproyectos de desconcentración territorial del crecimiento. Durante este periodo, se impulsaron grandes proyectos de infraestructura hidráulica, ferroviaria y carretera para facilitar el crecimiento agroindustrial y manufacturero. Este periodo comenzó a declinar en el primer lustro de los años 1970s, al comenzar a sentirse los impactos de la recesión económica mundial producto de la crisis financiera de los Estados Unidos de América, de la no convertibilidad del oro con el dólar estadounidense y del notable descenso en el valor de las exportaciones mexicanas, que obligó al gobierno mexicano a devaluar su moneda respecto al dólar, de \$8.75 a \$12.50.

Aunque la economía mexicana tuvo una breve recuperación entre 1978 y 1981, debido al descubrimiento de importantes yacimientos petroleros en el sureste del territorio nacional, las políticas del desperdicio del gobierno del presidente López Portillo llevaron al país a una crisis financiera con altos niveles de endeudamiento externo público y privado. Esta situación de crisis estuvo agravada por la crisis de los energéticos a nivel mundial y de la creciente presión de las grandes empresas bancarias e industriales transnacionales que ejercían sobre los Estados nacionales del mundo en general, para abrir las barreras comerciales que muchos Estados Nacionales habían cerrado durante el paradigma de la industrialización mediante sustitución de importaciones recomendada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) desde los años cincuenta.

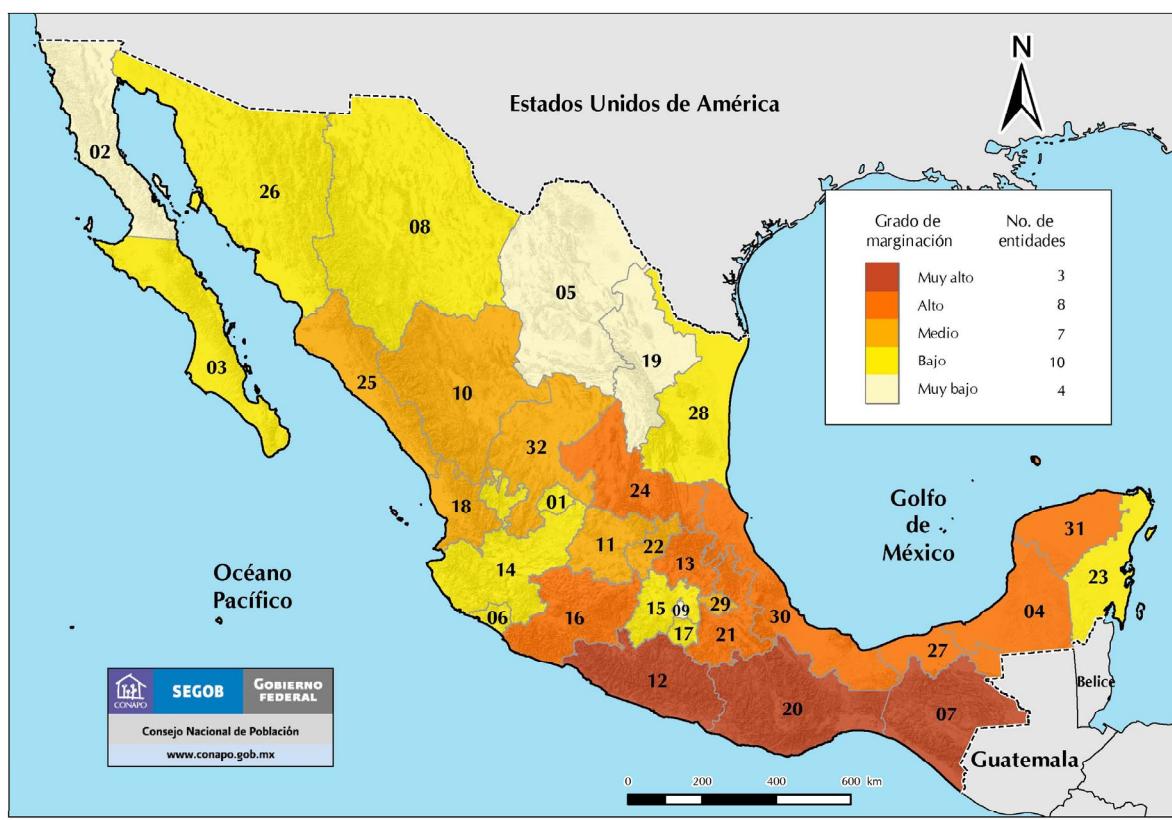
Es sabido por la mayoría de los mexicanos cómo esa situación de grave endeudamiento externo público y privado con sus necesidades apremiantes de mayor financiamiento y las

crecientes presiones del capital transnacional por abrir nuevos mercados a través de sus instrumentos económicos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), llevaron al gobierno mexicano y a los grandes empresarios que operaban en México, a recontratar deuda y así obtener mayor financiamiento a condición de ceñirse a un nuevo modelo de crecimiento económico llamado de Ajuste Estructural (en base al proyecto SAL –*Structural Adjustment Loan Programme*– diseñado por el BM y respaldado por el FMI), el cual lo ha obligado a aplicar una serie de estrategias de política macroeconómica de corte neoliberal que ha consistido básicamente en abrir las barreras arancelarias al capital foráneo industrial, comercial y financiero, en controlar los índices inflacionarios (principalmente a través de la contención salarial y restricción del dinero circulante), adelgazar el gasto público y reducir la intervención del Estado en la economía por medio de la descentralización del gobierno federal, desconcentración de la administración pública federal y un serio proceso de reprivatización de las empresas estatales, organismos públicos descentralizados y fideicomisos del gobierno.

Dichas estrategias de política macroeconómica han traído consigo una serie de impactos tanto en la configuración del territorio mexicano como entre sus habitantes. Entre los principales indicadores se encuentra la reducción del PIB per cápita en la mayoría de las ciudades y regiones y la contracción de la generación de empleos formales. Los rezagos económicos y sociales en las ciudades mexicanas han traído como consecuencia un deterioro casi generalizado en el hábitat en general, así como en los niveles de bienestar familiar de la mayoría de la población.

Se ha preferenciado la política macroeconómica en detrimento de políticas económicas y sociales atendiendo las necesidades regionales, estatales y municipales. El Estado mexicano ha dejado a las libres fuerzas del mercado las decisiones de inversión y localización del capital en aquellos centros urbanos y rurales que tradicionalmente han concentrado los beneficios del desarrollo; enfocando la política pública a la ayuda asistencial hacia las regiones y centros caracterizados por sus elevados niveles de marginación y atraso estructural.

México: Grado de marginación por entidades federativas, 2005



La vieja tradición colonialista del mero crecimiento local y regional mediante la explotación de los recursos naturales hasta su extinción, ha continuado permeando los estilos de implementación de los proyectos de desarrollo inmobiliario residencial, turístico, forestal, minero y petrolero que conllevan la alteración grave, si no es que hasta la extinción del medio ambiente natural en vastos territorios litorales, boscosos, selváticos y marinos del patrimonio nacional. Todo lo anterior con graves riesgos al desarrollo sustentable de numerosas regiones y centros urbanos del país.

No obstante, la misma separación del Estado de sus responsabilidades para generar bienestar y protección a esos grupos y zonas marginadas, ha traído como consecuencia, la aparición de organizaciones no gubernamentales y agrupaciones sociales locales que tratan de salir adelante mediante el desarrollo de sus potenciales de crecimiento endógeno, cuyas fuerzas

crecientes tienden a presionar a los gobiernos locales y centrales para intervenir de manera más efectiva a través de sus programas de apoyo económico y de infraestructura o equipamiento.

Lo anterior ha generado una serie de experiencias de desarrollo local sobre la base del potencial endógeno de grupos de población que han aceptado el apoyo y orientación en los trabajos de gestión comunitaria por parte de grupos de estudiantes y profesores de universidades públicas y privadas o de algunas ONGs, en cuestiones de cabildeo para obtener financiamiento o la participación gubernamental para impulsar actividades económicas en las que tradicionalmente han mostrado habilidades, por ejemplo, elaboración de textiles, cerámica, agroindustrias, o en la prestación de servicios al turismo ecológico.

De la misma forma, se han incrementado las agrupaciones locales y regionales en defensa de su medio ambiente, algunos de los cuales han logrado, mediante sus organizaciones y capacidad de gestión, detener o rediseñar proyectos de desarrollo inmobiliario, turístico, o de infraestructura, por el riesgo de alterar su hábitat y de ser desplazados de sus tierras de las que son originarios. Este tipo de oposición social no siempre ha tenido un sustento digamos legítimamente válido, no pudiendo en ocasiones tener la fuerza necesaria para detener la rapacidad de los proyectos turísticos o inmobiliarios destructores del hábitat (como los realizados en vastas extensiones litorales de las costas de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, con el llamado megaproyecto turístico-inmobiliario de la Escala Náutica) que, en la mayoría de las veces, cuentan con el respaldo de las autoridades federales, estatales o locales. En otras ocasiones, por el contrario, han paralizado proyectos en ámbitos urbano-rurales que se podrían proyectar como detonadores del desarrollo, pero que, sin embargo, al no haberse tenido la sensibilidad para considerar la opinión o necesidades de los pobladores locales, se han visto suspendidos temporal o definitivamente (un caso paradigmático fue el proyecto frustrado del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en los ejidos de Atenco).

La rápida apertura de las barreras arancelarias a la importación de productos agropecuarios, manufacturados, insumos intermedios, capitales y servicios, así como la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) ha producido, además de una excesiva dependencia del comercio con los EUA, un retraso considerable en la modernización de la producción agrícola y ganadera en México, así como un desplazamiento de las actividades

verdaderamente manufactureras para ceder el paso a una maquilización o ensamble de productos extranjeros, los cuales han tenido un trato fiscal preferencial en relación con las industrias nacionales o nativas.

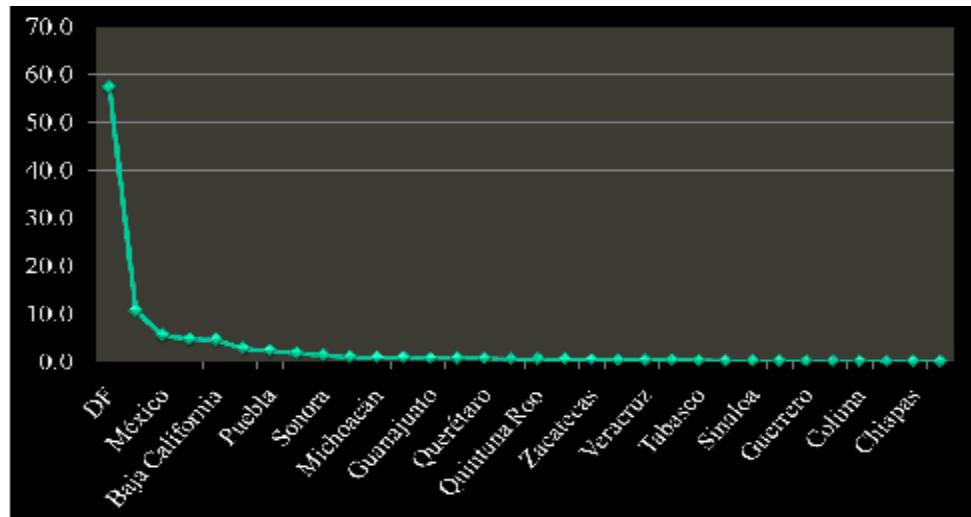
Lo anterior ha generado también una pérdida en la competitividad de las empresas nacionales en el mercado internacional y una dependencia creciente de la inversión extranjera directa (IED). Sin embargo, ésta ha ido perdiendo terreno debido a la reducción gradual de las llamadas ventajas comparativas con las que tradicionalmente México atraía a los capitales extranjeros (tales como el bajo costo de la mano de obra, la cercanía con el mercado estadounidense y el costo del suelo y de los servicios públicos y energéticos). Esta reducción es debida principalmente a dos factores: uno, que siempre habrá países más pobres que ofrezcan mano de obra más barata que la mexicana; y dos, que la relativa seguridad que ofrecía México, se ha estado perdiendo a pasos agigantados por el alarmante crecimiento de la violencia y la inseguridad pública casi generalizada en todo el territorio de este país.

Unos cuantos datos que muestran el descenso de la IED son los siguientes: En el año 2007, la IED en México fue de 29 mil 714 mdd, pero para el 2009 fue solamente de 17 mil 728 mdd (datos de la SHCP); de 2009 a 2010 la IED creció solamente en 17%, mientras que en el Perú creció 31%, en Argentina 54% y en Brasil 87%. Todavía más: en el primer semestre del 2011, la IED cayó en 17.5%, al captarse solamente 10 mil 601.4 mdd, cuando en el primer periodo del año anterior se habían captado 12 mil 846 mdd. (Ibid.)

Además, esta IED no ha tenido los resultados esperados en términos de redistribuir las inversiones productivas en otras regiones de las entidades federativas que tradicionalmente son las que reciben menos capital. Más bien, han seguido localizándose en pocas de ellas y esto resulta comprensible, pues son las que han ofrecido mayores ventajas comparativas en relación con las demás. El siguiente esquema registra la distribución de la IED por entidades federativas, en donde el Distrito Federal y los estados de México, Baja California y Puebla concentran más del 90% de ella, mientras que 28 de las entidades no reciben ni el 1% de dicha inversión cada una.



Mapa de la ubicación de la Inversión extranjera Directa en México



Fuente: Banco de México.

Algunas observaciones concluyentes

El recuento de logros en las viejas y recientes agendas de desarrollo económico nacional y regional han probado ser relativamente pobres. Las acciones derivadas de ellas parecen haber estado más preocupadas en reforzar el poder de la burocracia política en turno y en la creación de sus propios negocios particulares, que en el desarrollo económico nacional y regional. Muchos han culpado al modelo neoliberal, casi de la misma manera en que en el pasado reciente se culpó al modelo de desarrollo estabilizador y también al de sustitución de importaciones con alta injerencia del Estado en todas las actividades de la vida nacional. Lo cierto es que con cada uno de estos modelos la economía mexicana ha generado riqueza, pero ésta no se ha utilizado adecuadamente ni en términos de ahorro-inversión ni en reducir los altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad entre los habitantes del país. El registro de otras economías llamadas subdesarrolladas y con niveles de desarrollo similares a los de México hace apenas 25 o 30 años y que han abierto sus economías al mercado globalizado, aunque de manera diversificada con racionalidad y controlando sus déficit financieros, han logrado resultados sorprendentes en sus avances científicos y tecnológicos y, consecuentemente, en

sus elevados indicadores de productividad y competitividad (casos de la República de Corea del Sur, Tailandia, China, India, España, Dubai, Brasil, etc.).

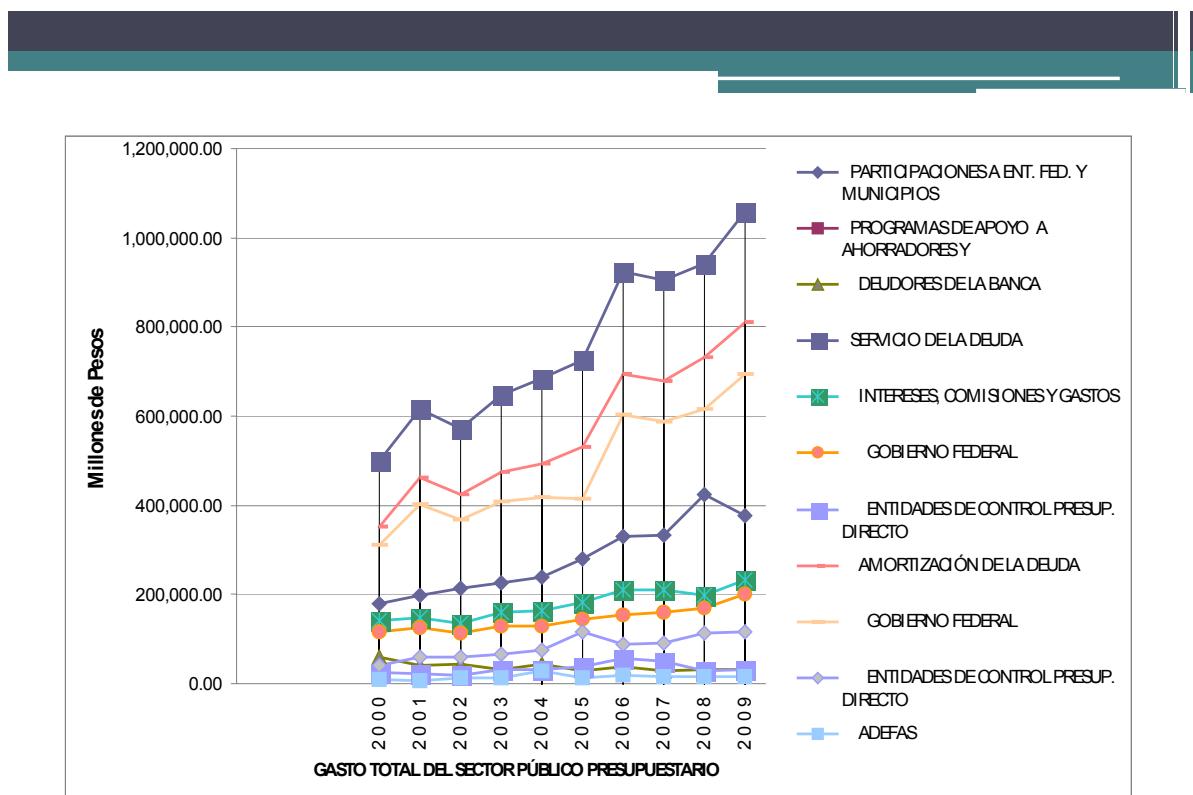
Otra de las lecciones puede ser la exagerada atención que se ha dado a mantener el control de la masa monetaria mediante la restricción de los incrementos salariales, los controles al financiamiento para el desarrollo y el control cambiario, con la justificación de evitar caer en el riesgo de acelerar procesos inflacionarios. Esto ha traído como consecuencia la pérdida enorme en el poder adquisitivo de la clase trabajadora, en la desaceleración de las inversiones privadas pequeñas (que han mostrado ser las más prolíficas en el país y las que proporcionan mayor empleo) y por lo tanto, desaliento en la demanda general de bienes y servicios. El panorama se empeora al depender mayormente de las inversiones extranjeras, las cuales, con todo el apoyo gubernamental en precios preferenciales, protección y exenciones fiscales, operan con mayores ventajas en relación con las empresas domésticas y satisfacen primordialmente la demanda externa. Esto ha traído como resultado una grave desaceleración de la economía interna.

Una lección más que nos dejan estas experiencias recientes es que las políticas de descentralización y combate a la pobreza con políticas asistenciales no resuelve las graves desigualdades entre entidades federativas ni entre regiones. El tipo de descentralización que ha realizado el gobierno central (Federal) en los últimos lustros ha sido el de distribuir entre los diferentes gobiernos estatales, recursos captados por el gobierno federal mediante diversas partidas presupuestales y a través de los programas sectoriales del Poder Ejecutivo Federal; además, la creciente presión de la recientemente creada CONAGO (Coordinación Nacional de Gobernadores), ha conseguido año tras año, asignaciones extraordinarias que han sido producto de los ingresos extraordinarios por el alto precio que ha tenido el precio del petróleo en el mercado internacional. Sin embargo, una parte importante de los recursos que van a los estados y municipios, no han tenido un control en su destino de gasto. Todo ello ha permitido un sobregiro en casi todos los ejercicios anuales. De tal manera que en la actualidad se registran considerables déficit financieros en todos ellos, con el consabido peligro de una crisis de pagos a los organismos bancarios y financieros nacionales e internacionales.

Todo lo anterior nos demuestra que la descentralización *per se* a los gobiernos estatales, municipales y locales no es la solución. Esta debe de ir acompañada de una previa evaluación de las capacidades de gestión y administración de dichos gobiernos, así como de su

responsabilidad de rendición de cuentas ante los órganos de gobierno o crediticios que están otorgando los recursos para inversión en programas específicos y no solamente en aumentar el gasto corriente.

El esquema gráfico siguiente nos representa el comportamiento que han tenido en los años recientes los recursos federales centrales, paraestatales, de las entidades federativas y su peligroso ascenso.



FUENTE:SHCP 2010: CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

Propuestas para una política regional heterodoxa

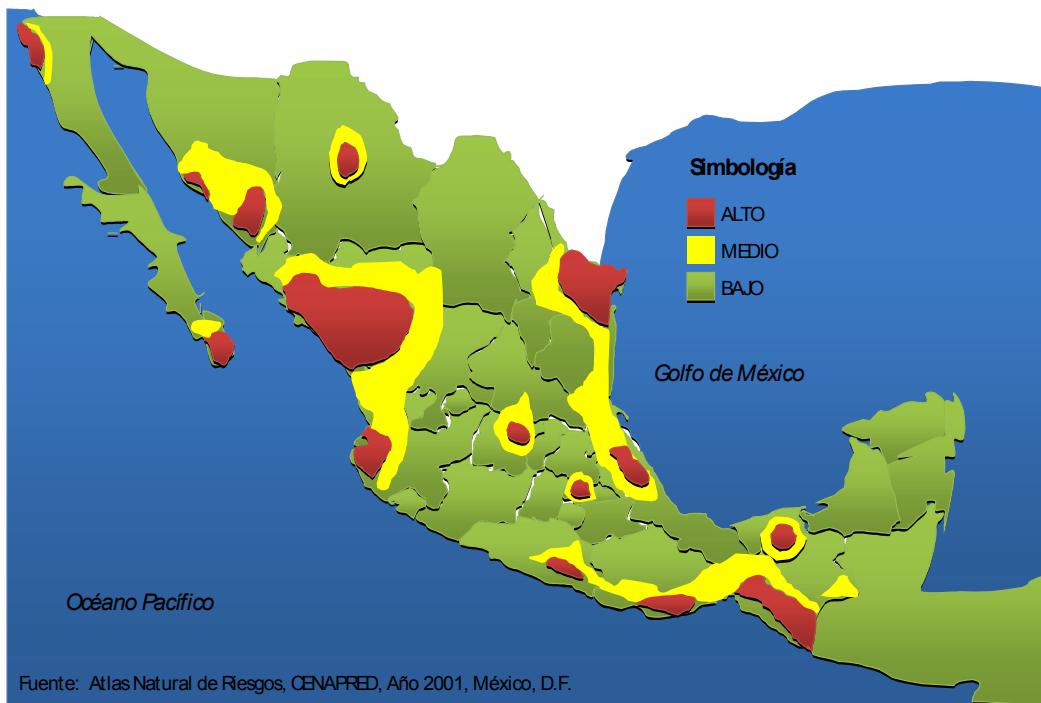
Es necesario una política mexicana propia de desarrollo regional que responda a las necesidades y problemas estructurales del atraso y pobreza de las poblaciones dentro del territorio mexicano y que contenga elementos de respeto por las culturas y tradiciones de los diversos grupos de pobladores y de su patrimonio ambiental, pero trabajando con ellos para convencerlos de las ventajas económicas y sociales de la vida moderna y, sobre todo, garantizándoles un desarrollo más armónico y participativo y verdaderamente sustentable. Esto podría contribuir a proyectar a nuestro país hacia

niveles de verdadero desarrollo y no de un desarrollo ficticio, como el que se nos hizo creer al incorporarnos al grupo de países de la OCDE.

Se sigue confirmando la falta de voluntad o tozudez por parte del gobierno mexicano para modificar sus políticas neoliberales ortodoxas. Debemos implementar nuevas fórmulas para “calentar” la economía nacional. Ejemplos:

- Utilización de parte de las reservas del BM para impulsar las actividades productivas en inversiones reorientadas al crecimiento hacia adentro, aprovechando los potenciales de las diversas regiones del país.
- Revitalización y aliento fiscal al empleo mejor remunerado, mediante la eliminación del impuesto sobre nóminas y otras reglamentaciones que inhiben la inversión local.
- Debe diversificarse el comercio exterior y cambiar la tendencia deficitaria crónica con países en desarrollo, buscando las ventajas comparativas bilaterales.
- Existen **otras numerosas regiones medias** en gran parte del territorio nacional con potencial para la expansión de las actividades agroindustriales, pero que hasta ahora, se han resistido al tipo de intervención de los proyectos regionales que no toman en cuenta el beneficio local y sí la explotación de sus recursos con el desplazamiento de la población nativa. **Ejemplos de ellas:**
 - las regiones veracruzana y oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, la región del Soconusco, en el sur de Chiapas o la Costa Sur de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Colima. Casi todas ellas carecen de una infraestructura para las comunicaciones y el transporte de mercancías y pasajeros y permanecen casi incomunicadas. En temporadas de lluvias, inclusive aisladas del resto del territorio (Mapa de zonas Inundables).

Zonas con peligro a inundaciones en la República Mexicana



- Emprender una serie de **megaproyectos de construcción de infraestructura ferroviaria para carga y pasajeros**. A través de esto, reconstruir y modernizar las redes ferroviarias que por torpeza se desmantelaron en su mayor parte);
- **El trazo y construcción de caminos carreteros** en trayectorias transversales de Occidente a Poniente y Pacífico Sur, que conecten y sirvan a las poblaciones intermedias y de destino litoral para facilitar el comercio nacional e internacional.
- Emprender nuevamente los **proyectos de infraestructura hidráulica para la contención, almacenamiento y distribución de agua de los principales ríos del país** como el **Papaloapan, Tecolutla y Pánuco**, para generar más energía eléctrica para el servicio de las poblaciones y empresas de tamaño medio y pequeño, además, en es algunos de estos ríos en donde también se observan desperdicios considerables de agua y frecuentes inundaciones en las zonas ribereñas.
- **Desregular aún más los trámites gubernamentales y bancarios** para agilizar el crédito a las pequeñas y medianas empresas productivas, así como para la elaboración de proyectos productivos y de servicios de innovación tecnológica.

- **Promover y estimular fiscalmente las inversiones privadas en la infraestructura aeroportuaria y la fabricación de aerolíneas de tamaño medio**, para acrecentar el servicio aéreo de carga y pasajeros a los diversos puntos del territorio mexicano de difícil acceso, pero con potencial para dinamizar otras economías regionales.
- **Fomentar el desarrollo de nuestros litorales y fronteras para reactivar la actividad pesquera**, mediante créditos a las empresas navieras y a los pescadores;
- **Reducir e inclusive eliminar el impuesto sobre nóminas** para fomentar el empleo y mayores prestaciones a los trabajadores
- **Abatir los altos niveles de inseguridad** entre la población y los inversionistas para revertir el éxodo de capitales.
- **Fortalecer la inversión en educación media y superior y la investigación científica y social**. Sobre la base de una verdadera reforma en la política tributaria con una tendencia progresiva.
- **Un mayor acercamiento y colaboración de los sectores gubernamentales hacia las universidades y centros de investigación públicos.**

Con base en una serie de reflexiones personales apoyadas además con algunas otras aportaciones de especialistas que, como el que esto escribe, coinciden en cuestionar lo realizado por nuestros políticos y gobernantes mezquinos y antipatrióticos, hemos logrado conjuntar las siguientes consideraciones, así como proponer una relación de líneas de trabajo académico y técnico, las cuales podrían incorporarse en una agenda de lineamientos de política pública regional y urbana para México para los próximos 20 años por lo menos.

Propuestas generales.-

Con el fin de contribuir al desarrollo regional y urbano del país, propongo lo siguiente:

1. Orientar las acciones en el campo de la educación superior y la investigación científica y tecnológica, para impulsar a investigadores e instituciones a tomar un papel activo y propositivo en el análisis y búsqueda de soluciones a los principales problemas regionales y urbanos que actualmente enfrenta México y ante los retos futuros.

2. Conformar redes de investigadores que orienten sus esfuerzos al estudio, reflexión, análisis y propuestas de política para contribuir a conocer, explicar y tomar decisiones por medio de sus instituciones sobre el desarrollo de regiones y ciudades específicas del país que requieren atención inmediata.
3. Conformar un sistema de información que permita la creación de un directorio de investigaciones e investigadores, para compartir información entre ellos y buscar la complementariedad, cooperación y colaboración para diseñar e impulsar los diversos proyectos de desarrollo regional para el país.
4. Propiciar proyectos de investigación así como analizar y evaluar periódicamente las políticas regionales, promoviendo la orientación de recursos económicos y materiales ante los diferentes niveles de gobierno del país, a fin de que se canalicen recursos a las instituciones académicas regionales y locales, para la atención de problemas económicos y sociales prioritarios, destacando por su importancia:
 - Sistemas de información y evaluación regional y local
 - Empleos y desarrollo económico y social.

Agua, drenaje, suelos, basura, desarrollo sustentable.

Programas de innovación y desarrollo tecnológico bajo el criterio de competitividad sistémica y desarrollo regional y territorial integral.

- Programas de sensibilización y capacitación de funcionarios públicos de los diversos niveles de gobierno en la atención territorial de las poblaciones.

5. Continuar reforzando a través de la propia Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo regional (AMECIDER), los vínculos entre las diversas licenciaturas en estudios territoriales de las escuelas y universidades del país, con los estudios de posgrado, con el fin de canalizar recursos humanos a la formación de profesionales en desarrollo regional y urbano, desde la perspectiva local con el objetivo de lograr una integración nacional.

6. Establecer un sistema de colaboración y cooperación de los posgrados de desarrollo regional y urbano del país, que permita la sinergia de recursos humanos, de información sobre investigaciones y publicaciones orientadas a dar atención a la agenda prioritaria de investigación y desarrollo de las diversas regiones y ciudades del país.
7. Desarrollar estudios que permitan hacer síntesis del estado del arte internacional y en el país para impulsar el conocimiento de frontera en el ámbito de las ciencias regionales.
8. Impulsar convenios de intercambio y cooperación internacional con expertos que permitan la transferencia de conocimientos, experiencias y prácticas exitosas en las diversas especialidades que conforman las ciencias regionales.
9. Propiciar el establecimiento de un acervo de fuentes bibliográficas, documentales y de base de datos, que permitan la integración de un sistema de información regional especializado.

Propuestas de políticas públicas para una Agenda de desarrollo regional y urbano:

- Demandar al gobierno federal revisar las políticas macroeconómicas, que inciden en la vida regional, urbana y local, pero que no están produciendo los resultados esperados desde que dichas políticas fueron llevadas a la práctica.
- En base a las experiencias que recientemente está dejando la respuesta a la crisis financiera mundial y al papel que los gobiernos nacionales están tomando, se recomienda revisar el papel del Estado Mexicano con un carácter más proactivo no dejando solamente la economía al libre juego de las fuerzas del mercado que deja en total estado de indefensión a la sociedad civil.
- La política económica para México requiere espacializarse o territorializarse, es decir, debe considerar la heterogeneidad de sus regiones y ciudades, ya que no es posible tener políticas de crecimiento homogéneas para la frontera Norte, para el Sur o para el Centro del País.

- Los problemas de desarrollo del país requieren de un enfoque integrador del territorio que considere sus necesidades de crecimiento y desarrollo sostenible, en el que la planeación regional y urbana son fundamentales para su implementación.
- La planeación urbana del país debe de considerarse como un instrumento para el desarrollo de México que permite el ordenamiento y la eficiencia productiva y sustentable, en vez de ser un mero instrumento de organización física de las ciudades o, en el peor de los casos, un mero documento administrativo que cumpla “legalmente” con las disposiciones de la Administración Pública, pero sin penalizaciones por su incumplimiento.
- Revisar el federalismo fiscal para darle a las políticas territoriales un carácter de detonadores del desarrollo más que un mero carácter compensatorio.
- Demandar una mayor atención de la Hacienda Pública al fortalecimiento presupuestal de la investigación para el desarrollo regional y urbano.
- Reorientar las fuentes de financiamiento público y privado al apoyo para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas industriales y comerciales con potencial de crecimiento. Dada la insuficiencia de recursos, las acciones públicas deberán concentrarse en una primera instancia hacia las zonas de mayor potencial productivo y de mayores carencias sociales
- Fortalecer los programas de atención al desarrollo regional y urbano de manera interinstitucional e intersectorial, de manera que la atención a las graves desigualdades y problemas de atraso económico y social no se proporcione solamente con carácter asistencial, sino con un verdadero impulso al crecimiento económico sostenible y al bienestar social.
- Que los diagnósticos con los que los gobiernos federal, estatal y municipal basan sus acciones, se sustenten con los estudios y propuestas que los sectores académicos continuamente están elaborando desde sus respectivas instituciones de

investigación y docencia. Lo anterior, puede contribuir de manera efectiva a una mayor vinculación de las políticas con las necesidades sociales y coadyuvar a lograr una efectiva participación de los diversos actores sociales que las políticas desean influenciar.

- En materia de energéticos, la CFE deberá ampliar su infraestructura sobre la base de diversas fuentes generadoras de energía. No solamente a través de las convencionales sino de las no convencionales que ya se han impulsado ampliamente en otros países y en las cuales México tiene gran potencial, por ejemplo, la energía solar, eólica y la producida por las corrientes marítimas.
- Los trabajos de exploración, explotación, distribución y comercialización de PEMEX no deben ser solamente generadores de ingresos pero destructivos del hábitat en donde se realizan. Tienen que propiciar de manera armónica, el desarrollo regional y urbano sustentable y ser también nodos creativos de desarrollo que se traduzcan en beneficios para el país y sus habitantes.
- Los desequilibrios regionales y urbanos que han propiciado las fallas del mercado, requieren de acciones deliberadas del Estado que impulsen el crecimiento, la sustentabilidad y el bienestar de los habitantes de las regiones. Por lo tanto, debemos pugnar por el establecimiento de un sistema de planeación regional y territorial, estratégica y participativa, que permita tomar decisiones que se traduzcan en el desarrollo del país y el fortalecimiento de su patrimonio.
- Es necesario revisar la forma en la que el gobierno federal y los estatales han decidido instrumentar la política de atención a la vivienda, al desconcentrar su operación delegando sus atribuciones a las empresas inmobiliarias, financieras y constructoras de vivienda, pero sin ningún tipo de controles en cuanto a usos del suelo o aprovisionamiento de servicios e infraestructura básica (drenaje, agua potable, calles y accesos vehiculares a las principales vías de comunicación). Todo lo cual ha generado una expansión urbana acelerada que incide en el desorden e ingobernabilidad.

- Finalmente, en materia de desarrollo local, se requiere que los gobiernos respectivos fomenten y promuevan consolidar los lazos de pertenencia y arraigo de la comunidad mediante acciones de participación vecinal para la revitalización de los espacios públicos vecinales, ya que estos se convierten en externalidades para el ulterior crecimiento y desarrollo de los espacios urbanos y rurales.

De seguir ignorando consideraciones y propuestas como las que hemos enlistado, o de persistir con los planteamientos ortodoxos del ajuste estructural y del neoliberalismo, que ya ni los propios gobiernos nacionales de los países en donde surgió este tipo de estrategias han seguido en sus propios territorios, estaremos destinados a seguir perdiendo patrimonio y soberanía para decidir sobre nuestro propio futuro como Nación hasta que una nueva revolución estructural surja y haga cambiar este modelo, con la esperanza de una redistribución de la riqueza y bienestar para todos los habitantes de México.

BIBLIOGRAFÍA

Bustamante, C., J. Delgadillo, J. Gasca, S. Rodríguez, A. Sánchez y F. Torres (2005), “Evaluación de la política urbana y regional del gobierno de Fox y algunas alternativas”, en el XXI Seminario De Economía Mexicana 2005. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (libro electrónico en CD).

ECLA (Economic Comisión for Latin America) (1952), Problemas teóricos y prácticos del desarrollo económico. New York: United Nations.

Emmanuel, A. (1972), *Unequal exchange: a study of the imperialism of free trade*. New York: Monthly Review Press.

Hall, Robert E. and Charles I. Jones (1999), “why do some countries produce so much more output per worker than others? *Quarterly Journal of Economics*, 114: 83-116.

Harris, Nigel (1986), *The end of the Third World: Newly industrialising countries and the decline of an ideology*. London: IB Tauris and Penguin.

Harris, Nigel (2004), *The return of the cosmopolitan capital: globalisation, the State and war*. London: IB Tauris.

INEGI (2005), *Censos Económicos Industriales 2003*. México.

INEGI (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México.

INEGI (2010), *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. México.

Jacobs, J. (1975), *Economía de las ciudades*. Barcelona: Ed. Península.

Krugman, Paul (1995), *Development, geography and economic theory*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

Marshall, A. (1920 [1890]), *Principles of economics*. London: Macmillan.

Mokyr, J. (1995), “Urbanization, technological progress, and economic history”, in: Giersch, H. (ed.), *Urban agglomeration and economic growth*. Berlin: Egon-Sohmen Foundation/ Springer.

Plan Nacional de Desarrollo (2000-2006). México: Presidencia de la República.

Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012). México: Presidencia de la República.

Presidencia de México (2000), *Sexto Informe Presidencial*. México.

Richardson, H. L. (1995), “Economies and diseconomies of agglomeration”, in: Giersch, H (ed.), *Urban agglomeration and economic growth*. Berlin: Egon-Sohmen Foundation/ Springer.: 123-55.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2010: *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. México, DF.

Schumpeter, J. (1956), *Teoría del desarrollo económico*. México: FCE.

Slater, D. (1989), “Territorial power and the peripheral state. The issue of decentralization”, *Development and Change*, Vol. 20, London: Sage: 501-31.

Vázquez B., A. (2005), Las nuevas fuerzas del desarrollo. Barcelona: Antoni Bosch ed.

Vicente Fox (2005), Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2004. México